



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

AGENCIA BALEAR DEL AGUA Y LA CALIDAD AMBIENTAL

9705

Licitación del contrato “Servicio para la redacción de los proyectos de mejora del saneamiento y depuración de Campos y San Antoni de Portmany (dividido en 2 lotes)”

1.-Entidad adjudicadora:

- a. Organismo: Agencia Balear del Agua y de la Calidad Ambiental
- b. Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
- c. Área responsable del contrato: Área de Planificación y construcción de saneamiento y depuración.
- d. Número de expediente: SA/SE/16/42

2.-Objeto del contrato:

- a. Descripción del objeto: Servicio para la redacción de los proyectos de mejora del saneamiento y depuración de Campos y San Antonio de Portmany (dividido en 2 lotes).
- b. Tipo de contrato: Servicios.
- c. División por lotes y número de lotes: Sí (2 lotes):
 - Lote 1: Redacción proyecto ampliación y mejora del tratamiento de Campos.
 - Lote 2: Redacción proyecto sustitución y mejora de la red de saneamiento en alta de San Antonio de Portmany.
- d. Lugar de ejecución: Campos (Mallorca) y San Antonio de Portmany (Ibiza).
- e. Plazo de ejecución: Siete (7) meses.

3.-Tramitación y procedimiento:

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Restringido.
- c. Fases:
 - Fase 1: selección de candidatos.
 - Fase 2: selección adjudicatario.
- d. Criterios de selección de candidatos: ver cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- e. Criterios de adjudicación:
 - 1. Criterios evaluables mediante fórmula: 55%
 - 2. Criterios evaluables mediante juicios de valor: 45%
- f. Criterios de adjudicación de carácter social: SI.

4.-Presupuesto base de licitación:

- a. Importe neto: 170.000,00 €
- b. IVA (21%): 35.700,00 €
- c. Importe total: 205.700,00 €
 - Lote 1: Redacción proyecto ampliación y mejora del tratamiento de Campos: 85.000,00 € IVA excluido.
 - Lote 2: Redacción proyecto sustitución y mejora de la red de saneamiento en alta de San Antonio de Portmany: 85.000,00 € IVA excluido.

5.- Valor estimado del contrato: 187.000,00 €, l'IVA exclòs

6.- Garantías exigidas:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, el IVA excluido



7.- Requisitos específicos del contratista:

- a. Clasificación: no se exige.
- b. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la que indica la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c. Se incluyen cláusulas de carácter social. SI.

8.- Presentación de solicitudes de participación:

- a. Fecha límite de presentación: 10 días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOIB, a las 13:30 horas.
- b. Modalidad de presentación: presencial o por correo.
- c. Lugar de presentación: Agencia Balear del Agua y de la Calidad Ambiental
 1. Domicilio: Gremi Corredors nº10 – Polígono de Son Rossinyol
 2. Localidad y código postal: 07009 Palma
 3. Teléfono: 971177658 Fax: 971177681
 4. Correo electrónico: contractacio@lagencia.cat

9.- Presentación ofertas de las empresas seleccionadas:

- a. Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde la fecha del envío de la invitación a presentar oferta a los licitadores que hayan superado la Fase 1.
- b. Modalidad de presentación: presencial o por correo.
- c. Lugar de presentación: Agencia Balear del Agua y de la Calidad Ambiental
 1. Domicilio: Gremi Corredors nº10 – Polígono de Son Rossinyol
 2. Localidad y código postal: 07009 Palma
 3. Teléfono: 971177658 Fax: 971177681
 4. Correo electrónico: contractacio@lagencia.cat

10.- Obtención de información:

- a. Perfil del contratante: <http://www.abaqua.cat>
- b. Fecha Límite de obtención de documentos e información: La misma que para la entrega de ofertas.

11.-Apertura de las ofertas:

- a. Organismo: Agencia Balear del Agua y de la Calidad Ambiental
- b. Domicilio: Gremi Corredors nº10 – Polígono de Son Rossinyol
- c. Localidad y código postal: 07009 Palma
- d. Fecha: Se informará en el Perfil del contratante.

12.- Otras informaciones:

- a. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario.
- b. Se incluyen criterios de adjudicación y condiciones de ejecución de carácter social, de conformidad con lo establecido en el acuerdo del Consejo de Gobierno de las Islas Baleares de 29/04/2016 por el que se establecen directrices de inclusión de cláusulas de carácter social en la contratación.

Palma, 5 de septiembre de 2017

El Director gerente
Antoni Garcias Coll

